

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, Casa Número Uno, San Salvador, a las nueve horas del día diez de octubre del dos mil diecinueve. Vista la solicitud de la [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED]

[REDACTED] quien requiere:

- 1- ***“Registro total de visitas realizadas, por cada centro penitenciario, por año (periodo 2016 hasta 2019)”***.
- 2- ***“Registro de total de visitas de defensores públicos realizadas por cada centro penitenciario, por año (periodo 2016 hasta 2019)”***.
- 3- ***“Registro total de visitas de defensores particulares realizadas por cada centro penitenciario, por año (periodo 2016 hasta 2019)”***.
- 4- ***“¿Cuál es la documentación requerida para los familiares/visitas a los centros penitenciarios?, ¿Cada cuánto se solicita esta documentación?”***.
- 5- ***“Cantidad de Centros Penitenciarios que no cuentan con visita familiar en 2019 (a la fecha)”***.
- 6- ***“Cuales centros penitenciarios cuentan con tienda institucional y esta funciona regularmente en 2019 (a la fecha)”***.
- 7- ***“Cuales centros penitenciarios no cuentan con tienda institucional o esta no funciona regularmente en 2019 (a la fecha)”***.
- 8- ***“Cuales centros penitenciarios reciben el depósito de dinero para llamadas y tiendas en 2019 (a la fecha)”***.
- 9- ***“Cuales centros penitenciarios no reciben el depósito de dinero para llamadas y tiendas en 2019 (a la fecha)”***
- 10- ***Cantidad de personas privadas de libertad que participan en programas por centro penal, por año (periodo 2016) ¿cuáles son esos programas?***

A fin de darle cumplimiento al mandato artículo 1, 2, 3 lit. "a", "b", "j", y art. 4 lit. "a", "b", "c", "d", "e", "f", "g" y Art. 69 de La Ley de Acceso a la Información Pública. La suscrita RESUELVE: se entrega la siguiente *información recabada*

- 1- Centro Preventivo y de cumplimiento de Penas de Ilopango (correspondiente a la pregunta 10) pregunta 1, 2, 3 y 4 no dio respuesta alguna.
- 2- Centro Preventivo y de cumplimiento de penas de Apanteos, no dio respuesta alguna.
- 3- Centro penitenciario preventivo y de cumplimiento de penas de Chalatenango (correspondiente a la pregunta 10) pregunta 1, 2, 3 y 4 no dio respuesta alguna.
- 4- Centro penitenciario preventivo y de cumplimiento de penas de Ciudad Barrios (correspondiente a la pregunta pregunta 1, 2, 3, 4 y 10)
- 5- Centro penitenciario de seguridad San Francisco Gotera (correspondiente a la pregunta 10) pregunta 1, 2, 3 y 4 no dio respuesta alguna.
- 6- Centro preventivo y de cumplimiento de penas Izalco (correspondiente a la pregunta pregunta 1, 2, 3, 4 y 10)
- 7- Centro penitenciario preventivo de Jucuapa (correspondiente a la pregunta pregunta 1, 2, 3, 4 y 10)
- 8- Centro penitenciario preventivo y de cumplimiento de penas de la Esperanza Penitenciaria Central Centro, no dio respuesta alguna.
- 9- Centro preventivo La Unión (correspondiente a la pregunta pregunta 1, 2, 3, 4 y 10)
- 10- Centro penitenciario preventivo y de cumplimiento de penas Metapan Unión (correspondiente a la pregunta pregunta 1, 2, 3, 4 y 10)
- 11- Centro penitenciario preventivo y de cumplimiento de penas de Quezaltepeque (correspondiente a la pregunta 10) pregunta 1, 2, 3 y 4 no dio respuesta alguna.
- 12- Centro penitenciario preventivo y de cumplimiento de penas de San Vicente (correspondiente a la pregunta 10) pregunta 1, 2, 3 y 4 no dio respuesta alguna.
- 13- Centro penitenciario preventivo de Sonsonate (correspondiente a la pregunta 1, 2, 3, 4 y 10)

- 14- Centro penitenciario de cumplimiento de penas de Sensuntepeque (correspondiente a la pregunta 10) pregunta 1,2,3 y 4 no dio respuesta alguna.
- 15-Centro penitenciario de cumplimiento de penas de Usulután (correspondiente a la pregunta pregunta 1,2,3, 4 y 10)
- 16-Centro penitenciario de seguridad Zacatecoluca (correspondiente a la pregunta 10) pregunta 1,2,3 y 4 no dio respuesta alguna.
- 17-Centro penitenciario de cumplimiento de penas de Izalco Fase III (correspondiente a la pregunta 1,2,3, 4 y 10)
- 18-Centro penitenciario de cumplimiento de penas de Izalco Fase II (correspondiente a la pregunta 1,2,3, 4 y 10)
- 19-Centro penitenciario para mujeres Granja Izalco (correspondiente a la pregunta 1,2,3, 4 y 10)
- 20- Centro de Detención Menor La Esperanza (correspondiente a la pregunta 1,2,3, 4 y 10)
- 21-Granja Penitenciaria Santa Ana (correspondiente a la pregunta 1,2,3, 4 y 10)
- 22- Granja Penitenciaria Zacatecoluca (correspondiente a la pregunta 1,2,3, 4 y 10)
- 23-Centro de atención Integral en salud para privados de libertad con enfermedades crónicas degenerativas de Santa Ana (Hospitalito) (correspondiente a la pregunta 1,2,3, 4 y 10)
- 24- Resguardo (correspondiente a la pregunta 1,2,3, 4 y 10)
- 25-Centro de Detención Menor Santa Ana no dio respuesta alguna
- 26-Centro de Detención Menor de Izalco no dio respuesta alguna

Correspondiente a la pregunta número 5 se entrega fotocopia de memorando SAJ.1959/2019 emitido por la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Centros Penales.

Correspondiente a la pregunta número 6,7,8 y 9 se entrega fotocopia de memorando TIU.01-/2019 emitido por la Coordinación de Tiendas Institucionales de la Dirección General de Centros Penales.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establecido en el art. 82 LAIP.



DIRECCIÓN
GENERAL
DE CENTROS
PENALES



Lic. Iris Yaneth Valle de Funes
Oficial de Información Ad-Honorem

IYVF/cg

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
Dirección General de Centros Penales
Unidad de Acceso a la Información Pública
www.dgcp.gob.sv

7ma. Avenida Norte y Pasaje N°3, Urbanización Santa Adela, Casa N°1, San Salvador, El Salvador
Teléfono 7070-0240